¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 3 DE SETIEMBRE DE 1842. No. 5,692.

VIVA LA FEDERACION¡!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría la cuenta de gastos menores de la Colecturía General correspondiente á los del mes de Febrero del corriente año, no ha encontrado reparo que oponerle por estar en todo conforme y arreglada á los documentos que comprueban el gasto de 23,188 pesos 4 reales que con el sobrante de 5,611 pesos 4 reales que ha sido deducido del pedido del mes presente, se iguala y chancela el cargo de 28,800 pesos que para hacer frente á dichos gastos se entregaron de la Tesorería General: por todo lo expuesto ningun inconveniente tiene la Contaduría en que V. E. si fuere servido, preste á esta cuenta su aprobacion. Marzo 7 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del Tribunal de Medicina en el mes de Febrero del corriente año, se halla jutificada con el documento que acompaña, de la cantidad de 8 pesos 2½ reales, y siendo esta la misma que recibió de la Tesorería General, el Presidente de dicho Tribunal Dr. D. J. G. Balden, no ha tenido reparo que oponer la¡Contaduría en su examen, y puede V. E. si es servido darle su superier aprobacion. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Jaun J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo Sr—

Esta cuenta de rancho de la Compañía de Artillería de Plaza correspondiente al mes de Febrero del corriente año, se halla suficientemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 474 pesos 1 real suma igual á la del cargo formado al Sargento Mayor D. Fernando Abramo, por lo recibido del Comisario pagador D. Angel Sanchez: en mérito de todo, la Contaduría en su examen no ha tenido ningun reparo que hacerle, y puede V. E. si es servido darle su superior aprobacion. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del Tribunal de Comercio por los causados en el mes de Febrero del corriente año, se halla debidamente comprobada con los documentos que justifican el gasto de 21 pesos 4 reales, de suerte que, sumando el cargo 61 pesos 5 reales, resultan de existencia 40 pesos I real para la siguiente cuenta, y quedando sentada en el libro de asientos de esta Contaduría; solo resta que V. E. si fuere servido preste á la cuenta su aprobacion. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á a Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dár su aprobacion á este pago verificado á los Empleados en el Ministerio de Gobierno, por los sueldos del mes de Febrero del corriente año, ya por hallarse debidamente comprobado con las firmas de los interesados, y ya tambien por ser conforme la suma de 2,166 pesos 3 reales que se dá distribuida con la del cargo formado al habilitado D. Benedicto Maciel, el que le queda chancelado. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del Juzgado de I.ª Instancia del Dr. D. Lucas Gonzales Peña, y por los que se han originado en el mes de Febrero del presente año, se encuentra debidamente justificada con el documento que acredita el gasto de 25 pesos, de modo que, sumando el cargo 44 pesos resultan de existencia 19 pesos que queda sentada en esta Contaduría por ser la primera partida de la siguiente cuenta: por todo lo que, la aprobacion de esta no ofrece reparo, y V. E. siendo servido, puede dársela. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se halla debidamente comprobada esta cuenta de gastos menores en el mes de Febrero del corriente año, del Tribunal de Justicia; el cargo por lo entregado de la Tesorería General, con inclucion de la existencia de Enero, monta á 86 pesos 5 reales, y la data á 82 pesos 4 reales, resultando por consiguien la existencia de 4 ps. I real, que queda sentada en esta Contaduría, por ser la primera partida de la siguiente cuenta: en mérito de todo, la aprobacion no ofrece reparo y puede V. E. siendo servido, dársela. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido, dár su aprobacion á esta cuenta del pago ejecutado á los Empleados en la Tesorería Ceneral, por los sueldos devengados en el mes de Fehrero del corriente año, en razon de hallarse suficientemente comprobada, y ser conforme la cantidad de I,298 pesos 7 reales, que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado D. Pedro Pereyra.— Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Jnnio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores causados en todo el mes de Febrero del corriente año, en el Juzgado de I.ª Instancia del cargo del Dr. D. Eustaquio Torres, se encuentra debidamente comprobada con el documento que justifica el de 25 pesos, por manera que siendo el cargo de 44 pesos resultan de existencia 19 ps. que será la primera partida de la siguiente cuenta; en su virtud, y no habiendo esta en su reconocimiento ofrecido reparo puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta de gastos menores del Ministerio de Hacienda, por los causados en el mes de Febrero del corriente año, por hallarse debidamente comprobado el gasto de 20 pesos, con el documento de su referencia, por manera que sumando el cargo contra el encargado 100 pesos, quedan para la siguiente cuenta sobrantes 80 pesos; en mérito de todo ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, á la que V. E. si fuere servido puede darle su aprobacion. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos menores de la Biblioteca Pública en el mes de Febrero del corriente año, se halla competentemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 50 pesos, suma igual á la del cargo formado al Director de ella D. Felipe Elortondo y Palacio por lo recibido de la Tesorería General; por consiguiente la Contaduría en su exámen no ha tenido ningun reparo que hacerle, y siendo V. E. servido puede prestarle su aprobacion superior. Marzo 8 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Ha examinado la Contaduría la cuenta rendida por el Habilitado D. Juan J. Fernandez del pago verificado por el haber de Febrero del corriente año, á los empleados en el resguardo, sin que haya tenido en el curso del reconocimiento reparo ni observacion que hacerle, por que el pago de 10,365 pesos que aparece egecutado, se encuentra suficientemente comprobado con los documentos de su referencia; de modo que sumando el cargo formado á dicho Habilitado 10,490 pesos, han quedado sobrantes 125 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos. En consecuencia de todo lo expuesto, se halla la cuenta en estado de recibir la aprobacion de V. E. si tuviere á bien dársela. Marzo 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires Junio 4 de 1842.

Aprebada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Del reconocimiento que ha practicado la Contaduría de la cuenta del Hospital de Mugeres, correspondiente á los gastos del mes de Febrero del presente año, resulta que todos ellos se encuentran competentemente justificados con 17 documentos que son los que hácen la importancia de 4,698 pesos 1 real; por manera que sumando el cargo contra el Hospital 31,006 pesos 5 reales queda una existencia de 26,308 pesos 4 reales para la siguiente cuenta; en su virtud y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Marzo 12 de 1842.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Buenos Aires, Junio 4 de 1843.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Del reconocimiento de esta cuenta correspondiente al pago del mes de Febrero del corriente año del I.° Batallon de Patricios de Infanteria de Buenos Aires, resulta que se halla aquel suficientemente comprobado con los documentos que acreditan la distribucion de 3,235 pesos 2 reales, y siendo esta suma igual á la del cargo formado al Ayudante Habilitado D. José Ceballos, no tiene la Contaduría reparo que hacer, y sí pedir á V. E. que si lo tuviere á bien preste á la cuenta su aprobacion. Marzo I2 de 1842.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del Resguardo por los que se han originado en el mes de Febrero del corriente año, ha sido reconocida por la Contaduría, y no ha tenido observacion alguna que hacerle por hallarla debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la suma de 362 pesos á que monta el gasto; por manera que sumando el cargo 426 pesos, han quedado sobrantes 64 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos; por todo lo que la aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido dársela. Marzo 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Ha reconocido la Contaduría esta cuenta de gastos del culto en todo el mes de Febrero del corriente año en la Santa Iglesia Catedral, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarla arreglada á los documentos que comprueban la inversion de 434 pesos; por manera que sumando el cargo contra la Iglesia 1,068 pesos, han quedado sobrantes 634 pesos para la cuenta siguiente; por lo expuesto, solo resta que V. E. si fuere servido le preste á esta su aprobacion. Marzo I2 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Del exámen que ha practicado la Contaduría de esta cuenta rendida por el Administrador General de Correos D. Juan Manuel de Luca de las cantidades invertidas en el servicio ordinario de dicha Administracion en todo el mes de Febrero del corriente año, resulta que la inversion de 373 pesos, se encuentra debidamente comprobada con los documentos de su referencia; por manera que sumando el debe 13,671 pesos 4 reales, quedan sobrantes para la siguiente cuenta 13,298 pesos 4 reales, de los que le ha formado la Contaduría el cargo correspondiente; por todo lo que la aprobacion no ofrece reparo, y V. E. si fuere servido puede dársela. Marzo 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 4 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

INSTRUCCION.

El coronel Peñaloza, montando su gente del mejor modo posible en Jachal y sus inmediaciones, tratará de pasar rápidamente sobre los Llanos de la Rioja, para aprovechar la reunion de sus partidarios y caballadas antes que el enemigo pueda disponer de ellos.

Echará partidas muy pequeñas sobre los puntos de Guandacol, (si no fuese necesaria la entrada de la fuerza) Binchina y Chilecito, con el fin de apoyar á los amigos y sacar de allí auxilios; cuidando de no separar de la division en la primer época los hombres útiles y usando solo de los oficialitos y soldados jóvenes de estos distritos, que no estén acostumbrados á la fatiga.

Mandará uno ó dos hombres que hagan salir la indiada de Vichigasta á las Salinitas para incorporarla á la division.

Ocupando los Llanos será su primer deber mandar hombres de confianza por varias direcciones á Santa-Fé con el objeto de pedir órdenes al General Paz si hubiese desembarcado, y en su defecto al Sr. General Lopez. Mandará tambien buscar à Baigorri para avisarle cual es la fuerza de la division, y convidarlo á un ataque combinado sobre San Juan y Mendoza.

Si es efectiva la existencia de Delgadino sobre la Sierra Brava, le convidarà á los Llanos; y caso que, reunido con él, forma un cuerpo de 800 à 1,000 hombres podrá tentar un ataque sobre San Juan; ofreciendo á Delgadino por esta cooperacion un fuerte auxilio para tomar á Catamarca, si él lo exigiese.

Entre tanto deberá tener constantemente dos ó tres partidas sobre San Juan por los varios caminos por que puede ser invadido, sosteniendo siempre el aparato de invasion para que el enemigo no pueda salir, canse sus soldados, y descuiden al fin sus puestos para el caso de ataque efectivo, á virtud de haber sido muchas veces engañado.

En el caso de ofrecer garantía á algunos gefes enemigos, sea solo á sus personas é intereses; y solo en un caso extraordinario y sumamente apurado puede ofrecerles el puesto que ocupen. A este propòsito espero comunicacion de la Comision de Santiago para Benavidez, y le incluyo cartas para Llanos, gefe de los Llanos de la Rioja, y Alanis del departamento de Famatina. Las promesas que haga á este respecto cumplirá religiosamente.

Si lograse entrar à un pueblo enemigo, obrará con energía, sacando no solamente auxilios para vestir, montar y pagar su division y las demas que dependan de ella; sino sacando dinero para comprar algunas armas que se le remitirán aunque sea en invierno por esta via, y aun para reserva por lo que las circunstancias puedan exigir posteriormente.

Los gastos hechos aquí por ahora, mòntan con los intereses á 2,500 pesos poco mas ó menos. Esto será pagado con preferencia, despues de equipada su division. Mulas ó Vacas valen tanto como dinero para este objeto.

El punto de Guandacol deberá ser sostenido en lo posible con una fuerza regular, asi para que Benavidez tenga que ocupar una fuerza doble por el lado de Jachal, como para que asegure nuestra correspondencia.

Si por invasion hecha desde Santiago ú otra causa pudiese Vd. comunicarse con la Comision de Santiago, lo hará, dándoles cuenta de lo que hubiere hecho. La correspondencia irá rotulada al Sr. General D. Juan Gregorio de las Heras.

Cuidarà Vd. de que las propiedades chilenas sean respetadas, y de que asi lo entiendan sus dueños y especialmente este Gobierno. San Guillermo sabe Vd. pertenece á un vecino de Copiapó y entrará en el número de aquellas.

En Famatina pondrá una comandancia de armas, de la que dependerá la de Guandacol; y en la Rioja creo debe poner otro comandante que tenga á sus órdenes la costa de Arauco, escusándose en la primer época de nombrar Gobernador que no siendo muy capaz podrá entorpecer sus operaciones, antes que ayudarlo. En suma, creo que mientras dure la guerra todo debe reducirse á Gefes militares, sin intervencion de juntas ni gobierno civil.

A pesar de hacer á Vd. estas prevenciones, se le autoriza para que obre segun las circunstancias, no contrariando los principios que se le han indicado.

Copiapò, Marzo 22 de 1842.

Domingo F. Garcia.

Señor D. Martin Yanzon.

Mal Paso, Abril 29 de 1842.

Mi amigo—

El 24 escribí á Vd. largamente dandole cuenta de las disposiciones que se habian adoptado para el Norte bajo la direccion del Teniente Coronel Sardinas y con el auxilio del Coronel Avila de Fiambala, comandante Aybar de Gualfin, coronel D. Valentin Santos de los Valles, comandante Villagra del Fuerte y quizá de acuerdo con los Generales Madrid y Pedernera, por quienes marchò Alico de Atacama el 9 del corriente.

El 26 al acto de recibir su comunicacion por el propio que me hizo el 20, escribí tambien en contestacion á la suya señalándole Antofagasta como el punto que debe servirle de asilo para rehacerse caso de una desgracia: ambas comunicaciones le habrá dirigido D. Santiago Castillo por exprofesos.

Ahora por el regreso de Castillo (à quien he gratificado con 25 pesos) en sociedad del oficial Carabajal, me estenderé algo mas pues que hay materia. Supongo á Peñalosa con Vd., antes que las fuerzas de San Juan le hayan buscado, y será consiguiente que su fuerza haya crecido mucho, como tambien que los enemigos hayan perdido mucho de su prestigio con la falsificacion de las medidas del Gobierno de Chile que con tanto perjuicio nuestro han hecho correr. Supongo por fin que á consecuencia de la reunion y de los auxilios de caballos que les habrán proporcionado los de Guandacol, Hornillos y Vichigasta por el conocimiento de esos escondrijos, Vds. habrán seguido el primer plan acordado.

Pero abriendo lugar al inesperado acontecimiento de la detencion de aquel, estando Vd. seguro como debe estar, de que ha pasado con toda su gente es preciso que lo haga bajar por la ruta de Leoncitos al Jague para que de ninguna manera se le pueda atacar en la travesía por Guandacol, si Vd. permanece en Binchina, como es de presumirlo. Y entre tanto si el enemigo le deja permanecer en ese punto es el mejor para envazar sus caballos.

Mas para el caso de que Peñaloza hubiese sido batido en la cruzada y Vd. no se atreviese á avanzar á la Rioja como creo racional, el punto de Tiambala es al que creo debe dirigirse, por ser invulnerable. Tiene excelentes pastos, una entrada por el Norte única que habria que guardar y esto con solo 25 hombres. Alli seria auxiliado por Salinas con gente y caballos, ademas que el lugar se los daria y por un plan acordado marcharian en masa, ó à los Llanos por Chilecito, ó á Tucuman por Santa Maria ó á los Valles. Sardinas debe hacer un propio á Vds. por si permanecen en Binchina para avisarles los recursos con que cuenta, y Vds. no estarà demas que al marchar le escriban y con mas razon si no lo verifican.

Me dicen que Vds. han fusilado á 2 en Guandacol—bien hecho si lo han merecido. Es preciso que nuestros enemigos tengan porque arrepentirse alguna vez de serlo. Pero me han agregado que al oficial que mandó Benavidez le han dado toda libertad en su campo, y esto no he querido creer, porque entiendo que ningun hombre de quien el enemigo se valga debe merecer confianza de Vd., cualesquiera que hayan sido los antecedentes que con respecto á él tenga de antemano. Yo en verdad mi amigo, querria saber mas bien que habian perecido todos peleando y no vendidos, ó sorprendidos por haber escusado la mas mínima precaucion.

Ya corren noticias por Antofagasta que Madrid avanzaba hácia los Valles con 200 hombres. No sabemos si esto proviene de realidad, ó solo es porque llega el tiempo en que debe bajar, segun la fecha en que Alico fué por él—Ello es que en todo Mayo se hará efectiva la invasion. Yo escribo otra vez ahora al General Madrid.

Vamos á la vuelta donde voy á ponerlos cosas que les lleno el alma de alegria—Salude á cada uno de sus compañeros de armas con la mayor espresion per su affmo. amigo.

Domingo F. Garcia.

VIVA LA REPUBLICA ARGENTINA.

D. Ramon Ocampo me dice desde Valparaiso, con fecha 16 de Abril lo siguiente—

"Hemos sabido con certidumbre por el último buque venido de Montevideo lo que sigue.—El General Rivera ocupó y pacificó el Entre-Rios "con 2 á 3000 hombres. Paz se preparaba á pasar el Paraná con 3000 "hombres de infanteria y la correspondiente caballeria. Lopez de Santa "Fé estaba haciendo muchas cosas buenas por medio de sus guerrilleros "sobre la jurisdiccion de Córdoba, y fronteras de la Provincia de Buenos "Ayres—Salas ocupaba siempre el Tio.

"En la capital de Entre-Rios se ha celebrado una reunion de los ge-"fes de la liga contra el tirano Rosas—Ha resultado de ella: que Rivera "llevará el título de director de la guerra, con residencia en Entre-Rios, "y con el compromiso de pasar el Paraná en caso necesario. Que Paz "será el General en Gefe del ejército de operaciones sobre la República "Argentina: que Lopez será el gefe de la vanguardia de este ejército &c. "&c.

"Dicen que el proyecto es marchar directa y prontamente sobre Ro-"sas sin cuidar mucho de buscar á Oribe, pero sin escusar tampoco la ba-"talla, si este se presenta al paso.

"De Buenos Ayres escriben con bastante libertad—anuncian que "hay allí muy buena disposicion y simpatias en favor de Paz y su causa—"que lo esperan como á un salvador, y se prometen sobre buenos antece-"dentes cantar con él en el próximo 25 de Mayo el himno nacional en la "plaza de Buenos Ayres &c. &c."

Los papeles que les acompaño les harán ver todo esto con mas estension, y por ellos conocerán que todo esto se practicó en Febrero: que de consiguiente la derrota de Pacheco á fines de Marzo tiene ya todo el caracter de evidencia.

No hay pues que dudar ya que el despotismo espira—Es esta la primera vez desde que Rosas domina, que de Buenos Ayres se escribe con libertad y con esperanzas—y note Vd. que esos hombres habian renunciado hasta el pensamiento. Preciso será creer que nuestro triunfo es seguro, cuando ya los muertos hablan.

Felicitemonos amigos mios—quizá pronto podamos abrazarnos, en celebracion de la restauracion de nuestra patria.

Pueden mandarle copia al General Benavides y mas generosos que él no pedirle las armas, sino convidarlo á unirlas á las suyas contra el tirano.

A Dios otra vez. De Vd. affmo.

D. F. García.

6+v,; 23
Abril 23

64,8= : #; ×=v=2 #; V,;;68v6 462-= 6 6;,×=
Amigo : el Coronel Villagra mandó à Alico
#; -,#v -# 46vz= -# 6x6×646 #2 +1v×6 -#;
el dies de marzo de Atacama en busca del
8 #2 #v6; 46-v,-: #2xv# x62x= #; vv #12,6 x=-6 ;6
General Madrid : entre tanto él reunia toda la
8 #2x # -#- ×=+,|6 ×6;646 , 6x6×646 76v6 +6|6v 6
gente de Cobija Calama y Atacama para bajar á
62x=3686vx6 -±1-#- -#-+,6 v #v #; 712x= -#
Antofagasta donde debia ser el punto de
vv #12,=2.
reunion.

v6v-,26v 06 v,-= 2=4+v6-= 8 #3 # -#- ;6
Sardinas ha sido nombrado Gefe de la
-,1,v,=2. - #1#- ×=2x6v ×=2 26+6vv= ×=462-62x #
Division. Debe contar con Navarro comandante
-#- ×=;6;6=. ;;#-16 6 6,+6v 8#-3#- -#- 816;3,2: x64-
de Colalao. Lleva à Aybar Gefe de Gualfin: tam-
+,#2 6 +,;;68v6 8 #3 # - #; 31vx #.
bien á Billagra gefe del fuerte.

,2+6-,v6 7=v ×=76×6+626: x=462-= 62-
Ynbadirá por Copacabana : tomando an-
x #v ×=2 #2+=v×6-6v ;6v v6;-6v -#- 1 #; #2 6×,6
tes con emboscadas las salidas de Belen acia
v62x6 46v,6 , 6×,6 #; 31 vx#. —6v6 ;1-‖-8= 126
Santa Maria y acia el Fuerte. Dará luego una
4-‖--,6 +1-‖-;x6 , --‖-|62-= 6 1-‖-;-‖-2 ×6-‖-v6 6 v62x6
media vuelta y dejando á Belen caerá á Santa
46v,6 7=v 816;3,2 , v,8,-‖-2-= vv67,-64-‖-2x-‖- v=+v-‖-
Maria por Gualfin y siguiendo rrapidamente sobre
-‖-; +656-= -=2--‖- 06, 41×0=v -‖-4,8v6-=v x=46v6
el bañado donde hay muchos emigrados tomará
;6 ×6+6;;6-6 --‖- ×=;6;6= , ×6-‖-v6 7=v x63, 6 x1-
la caballada de Colalao y caerá por Tafi á Tu-
×1462.
cuman.

-‖-2 v146: -‖-; ,2+6-,v6 6 x1×1462 , ×6x646v-
En suma: él invadirá á Tucuman y Catamar-
×6 , v=;= 6 ;=v 8-‖-2-‖-v6;-‖-v 46-v,- = 7-‖- 2 -‖-2-‖-v6
ca y solo á los Generales Madrid ó Pedernera
v-‖--‖-v6 -‖-; 462-=. ;-‖- 0-‖- =v--‖-26-= I.* -‖-2
cederá el mando. Le he ordenado que en
-‖-vx6v 7v=1,2×,6v v, ;6v x=46 7=286 v=;= ×=462-
estas Provincias si las toma ponga solo Coman-
-62x-‖-v 4,;,x6v-‖-v ×=4= 1vx-‖--.
dantes militares como usted.
--‖-1-‖- x64+,-‖-2 06×-‖-v 12 v=;= ×6476-
Debe tambien hacer un solo campa-
4-‖-2x= , 2= -,v-‖-4,26v v1 31-‖-z6. x1×1462 , ×6x6-
mento y no diseminar su fuerza. Tucuman y Cata-
46v×6 ×=vv-‖-2 --‖- v1 ×1-‖-2x6: ×=4= vv,=|6
marca corren de su cuenta: como Rioja
v62 J162 & --‖- ;6 --‖- 1vx-‖--.
San Juan & de la de usted.

—=4,28= 3v62×,v×= 86v×,6
DOMINGO FRANCISCO GARCIA

Sr. D. Martin Yanzon.

26 de Abril——

Amigo mio: El dia 7 del corriente mandé á Vd una extensa comunicacion en que le hacia todas las prevenciones del caso: pero como Peñalosa pasó pocos dias despues, supuse que el 9 del corriente se habrian reunido pues Wamba estaba en el Rio de la Sal, á 14 leguas del Infiernillo hácia el Grasco con 60 hombres, y esperaba por instantes á Peñaloza que iba á retaguardia y que salió el dia 5 de Elqui.

Por decontado, habiendo recibido su carta del 8, del Infiernillo, yo no dudé que allí se efectuaría la reunion y ahora por su fecha 20 desde Guandacol que acabo de recibir, veo que esto no se ha realizado y están en una posicion mas que precaria.

En fin, aunque al recibir esta carta ya debe estar con el Chacho, porque es imposible que ese hombre esté guardando su silencio mas tiempo, pero por sì ó por nó le mando la presente.

He dicho que Chacho pasò—aquí acabó el aparato del Gobierno, y no hay el menor cuidado—Todos salen con pasaportes—Para Antofagasta salieron ayer muchos , x64+,-‖-2 -‖-; 6v464-‖-2x= ×=2
y tambien el armamento con
I.* --‖-+-‖-2 ,4+6-,v 6 3,64+6;6 -‖-; 20 --‖-
q' deben imbadir á Fiambalá el 20 de
46,=. v6v-,26v -‖-v -‖-; 8-‖-3-‖-.
Mayo. Sardinas es el Gefe.

Justiniano Vega tiene consigo al oficial Robles con los indios de Tinogasta. Este y Robledo son amigos: dirijales un papelito de mi parte para que se pasen á Vd.: asi lo han prometido en Tinogasta.

Repito á Vd. que Maza murió, y Oribe se ha replegado hácia Santiago del Estero, á virtud de que Pacheco fué derrotado y muerto con 5 Gefes suyos, en las Sepulturas junto al Rio 4.°, la cual noticia la tenemos por Mendoza confirmada.

El Fraile sigue en disidencia con Benavides, asi es que en el acto que tengan respetabilidad Vds., se entenderá él con Vds.

La carta que recibió de Vd. Benavides, le hizo buen estómago, y prometió ocuparse del asunto: habló de Vd. como de un hombre á quien queria mucho, &a.

Hace tres dias que mandé un propio por medio de Castillo, y ahora mando un alcance á aquel con esta carta, y repito á Vd. que su seguridad, mientras el todo de la fuerza no se reuna, consiste en retirarse de los buenos caballos de San Juan y permanecer aunque sea en Binchina hasta montarse perfectamente.

Por fin amigo, no quiero imaginar que Peñaloza no se le ha reunido, cuando estoy cierto que este hombre ha salido perfectamente auxiliado de Coquimbo el dia 5 con mas de 100 hombres.

Justiniano Vega sabe todas esas cosas del Chacho, y mas por una declaracion que ha tomado de Domingo Corro, hermano de Julian, à quien puso preso en el acto que llegó de aqui; pero todo ello me importa un bledo.

Por fin, solo la fuerza que Benavides mande en persona puede temerse por Vds., los demas solo hacen el papel, pues que ni voluntad ni armas con que batirse tienen; al menos por Vega puedo asegurarlo, aunque es verdad que su gente vá bien montada.

En fin mí amigo, son las 8 de la mañana y no quiero demorar mas el propio que hago regresar á lo de Castillo para que salga el alcance.

Soy amigo de Vds. y les deseo la mayor felicidad.

Domingo F. Garcia.

Reservada.

Sr. D. Vicente Peñaloza.

Copiapó, Abril 23 de 1842.

Mi estimado amigo. Hago un propio con el objeto de hacerle algunas prevenciones interesantes: pero antes haré un recuerdo de lo pasado.

Vd. ha descuidado mucho en avisarme su arresto en Coquimbo, cuando teniamos acordado que nos hariamos un propio en cualquier circunstancia importante. A virtud de esto, Vd. ha estado detenido mas tiempo del que debiera—ha espuesto la division de Yanzon á un avance inoportuno y poco seguro y me ha hecho sufrir á mí un sin número de malos ratos. Si al fin han podido reunirse oportunamente y por la demora no se vén espuestos á un golpe de mano, me olvidaré con gusto de lo sucedido.

El coronel Yanzon ha hecho tambien algunas cosas indisculpables. Ha dejado que los detenidos en la Cordillera se estén en medio de su tropa y oigan de los soldados todo lo mas secreto en una division. Han visto el armamento y en seguida han venido á prestar los informes mas circunstanciados ante este gobierno; esponiéndonos á mas compromisos caso que el gobierno hubiese querido pasar adelante en sus medidas; y esponiéndose á lo que es peor, á que uno de ellos volviese á San Juan con pretesto de venir acá, y diese cuenta á Benavidez de lo mas mínimo—Todo se habria evitado con arreglar una guardia separada y tenerlos allí incomunicados, como debí esperar lo hiciese un gefe viejo.

Pero esto es perdonable quizá en comparacion de la distincion que ha hecho de Sanjuaninos y Riojanos, en lo que no distingo sino un principio de grandes faltas para lo sucesivo—A los Riojanos les ha quitado todo lo que traian; à los Sanjuaninos les ha tomado una friolera á cada uno, ¡ porqué esta diferencia ! Es probado que los que traen pasaporte de Benavides le pertenecen; de consiguiente han debido sufrir la misma pena que los otros; especialmente desde que él ignoraba el modo como llegaria la gente de Vd. Mucho mejor habria sido que reuniese el mayor número de hacienda posible, y que de ella misma hubiese sobrado para mandar á Elqui por los demas hombres que han quedado á pié, ó hubiesen mandado aquí mismo para hacer marchar 50 hombres mas.

Yo veo en esta conducta lo que antes dije á Vd. de palabra, que cada Gefe quiere hacerse de partidarios en el lugar en que crèe que ha de mandar y solo sacrifica à los vecinos. Abra Vd. los ojos mi amigo, y obre con todos sus gefes como debe, corrija estos defectos para que no se repitan, porque son causa de nuestra ruina casi siempre.

He sabido por los que han venido que Honorato Gordillo está introduciendo la division entre la gente contra el coroñel Yanzon. Tome Vd. á ese hombre y mètalo en un cuerno, que así lo merece desde que sabe dar un ejemplo semejante. Es muy fácil echar un hombre de donde solo perjuicios pueda ocasionar y no se fije Vd. en que sea mi pariente ni su amigo—Yo ni Vd. debemos tener otros amigos que la Patria. El que obre contra ella en algun sentido, ó fuera ó al sepulcro: asi quiero que se maneje y toda condescendencia de Vd. miraré como un delito y no se lo perdonaré.

Un Augier, que fué Gobernador de Catamarca, se vá en busca de Vd., porque ha oido decir que yo pienso que los empleos deben darse á los que se porten mejor, mientras él creia que el gobierno de Catamarca le tocaba de derecho. A estos hombres echèlos Vd. à la infanteria para que aprendan à servir á la patria y aspiren con mérito suficiente. Le aseguro por lo que toca á este individuo que no vale un comino, y que ni debe dejarlo en la division de agregado porque no sirven sino para desmoralizar.

He recibido carta de Honorato del dia 8 desde el Infiernillo. Su contenido me hace recelar qué hay algo de exagerado en lo que me han informado; pero esto solo quiere decir que Vd. debe averiguarlo y especialmente prevenirle que no tolerará falta alguna en este sentido. Yo quiero que todos tengan oportunidad de prestar servicios á la patria en su línea, pero que no aspiren á los primeros puestos haciéndose de partidarios á costa de desmoralizar los soldados.

Parece que los Torres marcharàn por Antofagasta. Yo no me opondré, pero no les daré cosa alguna, à pesar que uno de ellos es mi amigo. El hecho de haberme negado el clarin, sabiendo que la division no lo tenia me ha descompuesto con el Coronel para siempre. He escrito antes que no mandasen mi carta á Benavides: ahora digo lo contrario: entreguen todas, que aun cuando las manden á este Gobierno nada me importa.

El Teniente Coronel Sardinas ha estado en Tucuman doce dias, y no ha tomado aquella Provincia por no hacer un movimiento aislado.

Supongo que la Provincia de Córdoba está tomada enteramente—Así nos lo escriben. Pacheco parece que murió en la accion de las Sepulturas con cinco Gefes mas, y se perdió todo su ejército. Oribe que tomaba el mismo camino del Rio Cuarto, seguirá la misma suerte. Entretanto el Paraguay auxilia al General Paz, y el Presidente Rivera ocupaba el Entre-Rios con un fuerte ejército—Con que no hay mas que en

grosar su division y ponerse en aptitud fuerte para dar un golpe seguro.

Soy de Vd. afectísimo amigo

Domingo F. Garcia.

Sr. D. Angel Vicente Peñaloza
Elqui.

Santiago, Febrero 15 de 1842.

Mi estimado compatriota y amigo.

Ya supongo á Vd. perfectamente impuesto de los felices sucesos del Egército de nuestro hàbil y patriota General Paz, por una carta que por el anterior correo le escribieron á Vd. nuestros amigos Correa y Oro; y me reducirè por lo tanto á comunicarle las noticias que despues hemos recibido.

Por varios conductos de la via de Mendoza hemos sabido que Urquiza se habia pasado al General Paz en Entrerios, con 600 hombres que habia dejado á su cargo Echagüe. No sabemos todavia esta noticia de un modo evidente: pero las repetidas noticias que por la via misma de Mendoza se dán, del desembarco del General Paz con 6,000 hombres en el Rosario, nos hacen juzgar muy probable dicha defeccion, para la que se tenia trabajado mucho de antemano por varios patriotas.

Es indudable que Lopez de Santa-Fé dió un buen golpe en la Cruz Alta á una fuerza compuesta de cordobeses y porteños, arrebatando 5,000 caballos que por allí tenia el Gobierno de Córdoba: y algunos calculan que el Lopez de Córdoba se unirá al de Santa-Fé.

Se dá tambien de Mendoza, la noticia de un triunfo obtenido por D. Pablo Lopez en el Arroyo de las Hermanas, sobre una fuerza de Rosas al mando de Aldao—Se habla tambien aunque no con mucha evidencia de un desembarco que amenazaban en San Pedro algunas fuerzas de Rivera.

Una carta de Mendoza del 1.º del corriente escrita por un sugeto fidedigno, dice que ese mismo dia habia llegado una galera conduciendo al Comandante Bargas de la Villa del Rio 4.º, y el Secretario interino del Gobierno de Córdoba; porque esta Villa habia sido tomada por fuerzas santafecinas. Agrega la misma carta que la provincia de Córdoba se comenzaba à insurreccionar.

Dicen que Oribe no habia podido apaciguar las provincias de Tucuman y Salta, y una persona que ha llegado á Aconcagua desde Buenos Aires con un largo viage, confirma varias de estas noticias, agregando que Oribe quedaba muy enfermo en la ciudad de Córdoba. Este no habia podido marchar pronto de Tucuman por estar casi á pié.

Pacheco recibió en Mendoza muchos propios de Rosas llamàndolo. Su vanguardia salió para abajo el 22 del pasado, y el resto del egército el 2 del corriente, en virtud de otro propio que le llegó por el Sud cortando campo. Pacheco ha salido recien el 7 de este á alcanzar al egército. Este ha sufrido en Mendoza y vá sufriendo mucha desercion; se han desertado grupos de treinta y tantos y veinte y tantos hombres armados, y muchos músicos. Un grupo de los mayores, dicen que tomó como para las Lagunas.

Por un hombre que mandamos à Mendoza y que ha llegado anoche, sabemos que en Mendoza solo ha quedado el comandante D. Carmelo Garcie, porteño dejado por Pacheco con solo diez ó doce hombres con el objeto que discipline las milicias. En el pueblo no habia otra fuerza que la partida de plaza que consta de 20 hombres mal armados. Pacheco se ha llevado todo el armamento de la Provincia inclusa toda la artilleria, no dejando allí sino 8 ó 10 fusiles; y han arreado al marchar cuanto animal de todo clase han tenido á la mano, llevando la tropa un crecido número de mugeres que hará muy embarazosa su marcha. Vera estaba en San Carlos con 20 hombres y Rodriguez en San Rafael con 40. Estos dos habian estado muy mal con Pacheco y creemos no estarán tampoco muy bien con el Gobernador Maza—Benavidez que podrá disponer como de 300 hombres, ha quedado de Comandante General de las tres Provincias de Cuyo nombrado por Pacheco antes de marcharse.

Este hombre agrega que Benavides iba de San Juan para Mendoza, y se volvió del camino por noticias que segun dicen habia recibido, de que los riojanos invadian á Jachal.

Este es mi amigo el estado de nuestro pais segun las últimas noticias, y por aquí calculará de lo conveniente que sería hacer una diversion por la Rioja, si por las noticias que V. tenga de Copiapó supiese Vd. que le es posible asentar pié por el otro lado. Para este caso Vd. sabe que tenemos hace tiempo en poder de nuestros amigos de Copiapó algunas cosas para Vd. que mandamos la vez pasada, y otras que por un amigo que está aquí, sabemos tambien que están prontas para cuando sea preciso.—Yo no dudo que algunos patriotas de Copiapó reunirian algun dinero si llegara el caso de irse Vd. Me parece que Vd. debería entenderse para esto, con nuestro amigo Garcia que está en todos los antecedentes.

Nosotros practicamos tambien por aquí algunas diligencias, y si estas tienen buen resultado haremos que algunos amigos vayan á dar un paseito por Mendoza.

Reciba Vd. mil recuerdos del General las Heras y de nuestro amigo Ocampos y Oro, y disponga de su affmo. y S. S.

Martin Zapata.

Sr. D. Angel Vicente Peñalosa.

Valparaiso, 21 de Enero de 1842.

Buen Amigo:

En mi ante penultima le dije á Vd. debo efectuar mi viaje el 26 y hoy se lo repito á Vd.: en la misma le dije à Vd. que lo he prometido al Sr. Gral. Heras que si ecsisten las comunicaciones que Vd. á tenido de los tenientes de Rosas, y sino las tiene Vd. que le remita una carta para el sujeto que las tenga en Mendoza: estos papeles son de sumo interes para Vd. y para mi; y mucho mas estando en poder del Gral. Heras, pues de este modo formarán hun juicio positibo de nuestra posicion entonces, y de la onorable conducta que se guardó; de lo que no son capaces los Bedollas, y otros trompetas que de puro picaros y malvados toman parte en los partidos Politicos que han ajitado y ajitarán á nuestra desgraciada Patria.

Tambien le hablè á Vd. le mandarè algun dinero despues que llegue á Montevideo ya sea por conducto de los Srs. Calles ó por el de D. José Benito Lagos. Acabo de ber una carta de Buenos Ayres de hun conducto muy seguro en que anuncia la salida de tropas de aquella capital para atacar á Lopez Governador de Santa Fée—por hun señor muy respetable sé que Lopez ha tomado la Capital de Entre-Rios, y de todo punto sierto que el gral. Rivera tenia un Exto. de 5000 hombres, y el de Paz de 3200 compuestos de las tres armas—estos pueden aumentarlos en el doble sin la mas pequeña dificultad desde que se ha tirado un decreto dando libre toda la esclabatura. Esto lo he visto impreso, y no dude Vd. de que es sierto pues siempre tubo en vista el Gral. Rivera esta medida para aserse de una formidable Ynfanteria.

Por esto verá Vd. lo bueno que están nuestros negocios en Oriente, pronto tendré el gusto de pertenecer á alguno de aquellos Ejercitos, y entonces como siempre tendré la satisfaccion de poner por tierra á los Enemigos de mi Patria, y á los malvados que existen entre nosotros.

Cuente Vd. siempre con un amigo fiel y sin dobleces como se lo dirá el tiempo—B. S. M.

José J. Baltar.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.
INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 31.

D. Agusto Bosen,	Santa-Fé
Sebastian Peyrneg,	idem
Luis Farrosa, su esposa, 1 sirvienta,	Rio Janeiro
Gerónimo Rosean,	idem
Pedro Parodi,	idem
Juan Lemos,	Burdeos
Jacinta Lopez, 2 hijo, 1 sirvienta,	Tucuman

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 1.

D. Pedro Emilio Supervill,	Rio Janeiro
Paula Gándera, 2 hijos,	Sta. Catalina
Pedro Juan Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	Mendoza.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 2.

D. Juan B. Bonfigh,	Génova
Juan Inchauspe,	Rio Janeiro
Clara Azcuenaga,	id.
Fortunata Gonzalez, 1 sirvienta,	id.
Juan Alaman,	id.

¡Viva la Fedaercion!

Despacho de aduana.

Dia 2.

á los Síndicos del concurso de Burney Burns.

2 cajones botines para niños, 6 id. id. para hombre, 10 id. zapatos.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

1 cajon libros.

á Hughes Hermanos, 15 *Victoria.*

1 fardo bayetas de pellon, 6 id. id. de dos frisas, 8 id. id. de forro, 2 cajones paños, 5 id. pañuelos de algodon.

á Sa Pereyra y Meirelles, 103 *Belgrano.*

57 barricas y 82 bolsas de azucar, 72 rollos de tabaco, 249 sobornales de yerba,

á Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

200 fanegas sal.

D. Pedro Alfaro, Piedras 45

36 barricas azucar.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

55 bocois arroz, 10 tambores bacalao, 4 id. cocos, 3 rollos jarcías, 13 bocois arroz, 60 tabores bacalao, 13 barricas manzanas secas, 62 rollos de jarcías.

á José P. Carneyro y Ca., 47 Maypú.

8 barricas y 38 bolsas azucar, 43 sobornales de yerba.

a J. J. Klick y Ca., Universidad 68

12,700 ladrillos.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

35 barricas y 117 bolsas azucar, 32 barricas azucar.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1 barrica estribos, 2 idem picaportes, 1 id. alcayatas, 1 id. frenos y canillas de bronce, 1 id. espuelas, 55 cajones hachas, 20 barricas azadas, 50 cuñetes clavos, 1,400 tablas de pino, 1 cajon bandejas.

á Briscoe, Twyford y Ca., 44 *Potosí*

1 barrica estribos, 2 id. visagras, 1 id. fuentes de peltre, 1 id. cencerros y campanillas, 1 id. tijeras de trasquilar, 1 cajon libros en blanco.

a D. Narciso A. Martinez.

151 barricas y 101 bolsas azucar.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

HAN FONDEADO.

Un bergantin goleta de guerra brasilero.
Un bergantin.
Un buque.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Barca inglesa *Syrin*, de 314 toneladas, capitan E. Biflin, procedente de Liverpool y de Montevideo, consignado á Greenway, Gordon y Ca.—á Nicholson, Green y Ca.. 443 fogones, 3 cajones mercancias, 10 cascos id.; á Hughes y hermanos, 2 cajones id; á R. y J. Carlisle y Ca., 7 id. id., 10 fardos id.; á Rennie, Macfarlane y Ca., 12 cajones id., 3 fardos id.; á Parlane, Macalister y Ca., 10 cajones idem, 5 canastos id.; á Juan Best y hermanos, 16 cajones id.; á la orden 6 cajones id., 4 fardos id., 4 cascos id.; á J. Nuttall, 1 casco id., 2 cajones id.

Bergantin ingles *Bella Porteña*, procedente de Liverpool á Parlana, Macalister y Ca., con 209 fardos mercancias, 249 cajas id., 167 jarras de loza, 165 barricas mercancías 137 barricas clavos, 247 estufas, 101 atados, 1 bolsa, 3 toneladas frenos para arreos, 1,000 ollas de fierro, 400 rejas para fogones, 12 palas de fierro, 9 cadenas de id., 1 caldero, 26 piezas de fierro fundido, 1 seron, 1 carreton, 60 cajas de lata, 20½ toneladas de fierro.

¡Viva la Federacion!

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Dickey Sam*, para Havre, por D. Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Goleta sarda *Luisa*, para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro—Goleta brasilera "Virginia," hoy 3 á las 10.

Para Marsella y Génova—Borgantin Goleta sardo "Julia," hoy 3 á la 1.

Para Valparaiso con escala en Montevideo—Barca inglesa "Speed," hoy 3 á las 10.

MEMORANDA.

Génova, Junio 2.

ENTRADAS.—Barca *Rómulo*, Baracaco, y polacra *N. S. del Sufragio*, ambas procedentes de Buenos Aires.

Burdeos, Junio 5.

ENTRADAS.—*Emilie*, procedente de Montevideo.

Junio 8.—*Beranger*, idem id. id.

El bergantin ingles *Marjory Lyon*, que salió de este puerto el 15 de Junio, con destino á Liverpool, ha naufragado cerca de Campos, costa del Brasil.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO
ARGENTINO

GRAN FUNCION EXTRA'DINARIA.
Hoy Jueves 3 de Septiembre de 1842.

Tendrá lugar en dicho establecimiento la graciosa comedia en 4 actos, titulada—

UNA VIEJA
ó
CUAL DE LAS TRES.

Finalizando con un gracioso—

Fin de fiesta.

A LAS 7½.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Circo Olimpico,
ó
Teatro del Retiro.
Gran funcion por la Compañia de
VOLATINES,
El Domingo 4 de Setiembre.

PRIMER ACTO.
Ejecucion de pruebas en el Circo Olimpico.
ACTO SEGUNDO.
Exhibicion Teatral.

Mr. Nelson ejecutará varias pruebas nuevas y sorprendentes, de la mayor dificultad, que el público no podrá menos de recibir con la mejor aceptacion, desde que cuenta con sobrado tiempo para su ejecucion, pues anteriormente la premura de él, fué un obstáculo para alcanzar el mejor éxito, dando fin con la divertida y singular prueba denominada,

La Caja del Misterio.
Y EL
Cuerno de la abundancia

Entrada con asiento $ 2
Palcos.................. $ 5

A las 3 de la tarde.

Aviso.

LA persona que hubiese por equivocacion sacado de la Estafeta una carta venida por el correo del Perú, rotulada á D. Martin Basavilvaso, tendrá la bondad de devolverla á aquella oficina, ó á la casa No. 138 calle de la Piedad, conde vive el interesado quien abonará su porte. s3 1p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Juan Guillermo Saxild, recibido profesor por la Universidad de Copenhague, ha rendido el exámen de revalidacion en las facultades de Medicina y Cirugía, con aprobacion de este Tribunal.

Juan José Fontana,
Secretario.

Agosto 31 de 1842.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso

A los Señores Generales y demas señores.

EN la calle de Federacion número 48, se venden dos mandiles de paño punzó bordados de realce de hilo de plata fino, el uno toda la orilla con bordado de una pulgada de ancho, con dos lucidos pinos en las puntas y sus correspondientes borlas, el otro con hermosa flecadura, con iguales pinos y borlas, los que lucirán en buenos caballos. s3 3p.

FOR
Boston.

The first rate, fastsailing, copper fastened and newly coppered American Brig

FALCO,
of 212 tons burthen,
J. C. Carter, master.

Will be despatched without delay, and having the greater part of her cargo ready will take freight to fill the remaining room on moderate terms. She can also accomodate a few passengers. Apply to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 calle de la Reconquista.

PARA
Boston.

El muy velero, clavado y nuevamente forrado en cobre bergantin americano

FALCO,
Su capitan J. C. Carter.
de porte de 212 toneladas.

Será despachado sin demora, y teniendo lista la mayor parte de su cargamento, tomará á flete lo bastante para llenar el lugar que queda. Tambien puede acomodar unos pocos pasageros. Por uno y otro ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Contaduría General.

POR órden superior se venden los cueros pertenecientes al Estado, que se hallan en el pueblo de Chascomus, procedentes del consumo de las fuerzas acantonadas. Los que se interesen en su compra pueden dirigir sus propuestas á la Contaduría General. s3 20*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden

DOS cuartos en la calle de la Independencia con los números 61 y 63; una casa en la calle de los Estados Unidos número 95. El que guste tratar puede ocurrir á la de la Universidad No. 235, ó á la de Balcarce No. 266, esquina frente al Hospital General de Hombres, en los altos. s3 6p

---

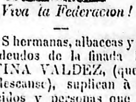

¡Viva la Federacion!

LAS hermanas, albaceas y demas deudos de la finada DA. JUSTINA VALDEZ, (que en paz descanse), suplican á sus conocidos y personas que los honran con su amistad, se dignen concurrir al funeral que por el alma de dicha finada debe hacerse en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Martes 6 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos: advirtiendo que ésta es la única invitacion que hacen al efecto. s3 2p

---

¡*Viva la Federacion*!

Aviso.

SE suplica á la persona que hubiese hallado la cantidad de 900 pesos que se han perdido ayer en un billete de 500, uno de 200 y dos de 100, en la calle de Cangallo ó en sus inmediaciones, se digne volverla á la calle de la Universidad número 37½, donde recibirá la gratificacion de 200 pesos. s3 3p

---

Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen de loza y comestibles, calle de Potosí No. 58 *y* 60.

El Lunes 5 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de lo siguiente—

Loza surtida de todas clases,
Idem de lustre id. id.,
Juegos de café de porcelana,
Terralla de varias clases en pocas porciones,
Cristaleria finas, ordinarias y regulares,
20 medias pipas de vino de Burdeos superior,
1 y cuarta pipas de vino carlon,
2 id. vinagre de vino,
Yerba paraguaya y misionera
1 barrica de chuño,
Algunos restos de bebidas embotelladas,
Arroz de Carolina,
Azucar blanca,
Papas grandes y chicas,
Orejones,
Tabaco americano en cuñetes superior,
Una porcion de motones y cabos,
Balanzas y pesas, quinquets,
Mostrador y armazon,
Barricas vacias,
Damajuanas, botellas y frascos,
Jabon de olor superior,
Chocolate.

Y otra porcion de diferentes artículos pertenecientes al negocio.

POR LOS MISMOS.

En la casa de Comercio de los Srs: Thompson, Mellis y Ca. Calle de la Universidad No. 150.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido general de loza, que se compone la mayor parte de—

Teteras y cafeteras punzoes y negras
Servicios de mesa
Fuentes con tapas
Jarros punzoes
Tasas de café y de almuerzo
Jarros con picos
Azucareras, soperas
Platos de orilla &c. &. &.

POR LOS MISMOS
De Muebles.

En la casa calle de Potosí número 60.

El Miércoles 7 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles.

Un hermoso aparador de caoba, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sofá de id. id. de cerda, 2 mesas de arrimo de caoba superiores, 1 alfombra de jergon, 1 espejo

---

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle del Perú No. 210.

Por disposicion Superior.

El Lunes 5 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por haber pertenecido al salvage unitario Tomas Alonso, los siguientes—

Muebles.

Una mesa de caoba de comedor, 1 marquesa ordinaria y siete sillas asiento de esterilla regulares, 3 sofaes, 2 buenos y 1 estropeado, 1 cuja de jacarandá buena, 11 sillas asiento de madera color punzó, 6 mesas de arrimo en regular estado, 2 espejos dorados de mediano tamaño, 1 tocador de caoba y 1 relox de sobre-mesa en buen estado, 1 alfombra usada y 1 costurero id., 1 cómoda de caoba de moda, 1 sofá asiento de esterilla y 3 colchones usados, 2 sillas de montar para señora y dos catres de lona, 2 pares floreros con mangas de cristal, 1 San Antonio y 2 candeleros de platina de 3 luces, 2 cuadros de santos, algunas botellas de cristal y otras piezas, juego de café, tenedores, cuchillos, trastes de cocina &c.

PARA el HAVRE.

La muy acreditada y hermosa Barca francesa

(forrada y clavada en cobre)

NAPOLEON.

Su Capitan—*Rabardy*

TIENE las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, y saldrá para dicho destino á la mayor brevedad; sus comodidades para pasageros son de las mas superiores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios

Hermann Dufourq y. Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
j14 tfs

FOR

Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque

MERLIN,

of 300 tons burthen,

Captain Abner Goodhue.

WILL return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
julio 19

FOR

LIVERPOOL

The fast sailing A. I. British Brig

"ACHIEVER"

178 tons

Robert Mill—Master

HAS engaged upwads of half of her cargo, going on board; and being a very small carrier will have quick despatch. or freight or passage, apply to the consignees—Mess. Barber & Orr.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
22—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

The new A. 1. and very fast sailing British built brig.

ARAB.

of 287 tons measurement.

Capt.—*David Remsay Thoms*

HAS a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,

FOR

Baltimore,

DIRECT.

The fine A 1 coppered and copper fastened brig

HELEN McLEOD,

of 268 tons register,

captain Isaac H. Norris.

Will be dispatched for the above port in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers, for which she has good accommodations. Apply to captain Norris at Palmer's hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
jul. 26 plaza de la Victoria

Pasageros solamente.

PARA

MARSELLA.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy conocida de primara marcha y clase, forrada y clavada en cobre barca toscana

CLEOPATRA.

de 227 toneladas.

Su cap. D. Pedro Sheppard.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les asegura el mejor trato.

Para el ajuste del pasage, veánse con el capitan Sheppard, en casa de su consignatario el Sr. D. Manuel Saenz de la Maza, ó en el escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de numero,
a16 tfs. Calle de la Paz No. 51.

PARA CADIZ.

(*Pasageros solamente.*)

LA muy velera, forrada y clavada en cobre, barca española "Paquete Iberia" su capitan D. Fernando Pastorino.

Dará la vela el 25 de Setiembre, tiene excelentes comodidades: para tratar ocurrase al capitan ó á sus consignatarios—

Manuel Saen de la Maza,
Calle del Restaurador núm. 47.
a27—1mp

PARA

Filadelfia.

El bien conocido, clavado y forrado en bergantin

AMERICA,

Su capitan J. G. Monroe.

Será despachado con prontitud y puede admitir como cien toneladas á flete, las que ofreciendose para Baltimore ó Nueva-York se entregarán en estos respectivos destinos de cuenta del buque. Ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

PARA

MARSELLA Y GENOVA

pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos el 24 del presente mes de Agosto el bergantin goleta sarda "Julia" al mando de su capitan D. Francisco Gaturno: tiene ya á bordo toda su carga, y puede admitir algunos pasageros; ocúrrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
a19—6c Cangallo núm. 98.

FOR

Philadelphia.

The well-known coppered and copper-fastened brig

AMERICA,

of 220 tons burthen,

Captain T. G. Monroe.

Will have quick dispatch and has room for about 100 tons freight, which, if offerred for either Baltimore or New-York, will be taken on condition of delivering there at the vessel's expense. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Reconquista.

FOR

LONDON

The A. 1. (twelve years) new ship

"URUGUAY"!

340 tons register

HAS about three fourths of her cargo ready to go on board, and will be despatched without delay.

For freight or passage, (her accomodations being most superior,) apply to Capt. S. W. Kelso,

or to—
Parlane, Macalister & Co.
62 calle de Federacion.
15—tfc.

FOR

London.

The very fast sailing, coppered and copperfastened A 1 British built brig

URANIA,

only 173 tons per register,

Capt. Henry Stratford.

Will have quick despatch for the above port and will take freight on moderate terms. She is a very small carrier. The accommodations for passengers are excellent, and terms reasonable.

For freight or passage please apply to the consignees Messrs, H. & G. Dowse, or to

C. R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
ag. 25 51 calle de la Paz.

PARA MONTEVIDEO

SALDRA para dicho destino el Sábado 3 del entrante mes de Setiembre, el patacho brasilero LUSITANO:—admite carga y pasageros á quienes se ofrece un buen trato: para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
Calle de Cangallo núm. 98.
a29—6c

Para Génova

En derechura.

Saldrá á fines de Agosto, por obligacion de contrata, la muy velera de primera clase polacra sarda CARLOS ALBERTO, clavada y forrada en cobre, de porte de 208 toneladas; puede admitir como 2,000 cueros, ó su volumen, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato.

Para tratar por uno y otro, ocúrrase á los consignatarios—

Jacinto Caprile,
a1—30s. Calle de la Paz No. 58.

PARA

RIO JANEIRO.

(*Pasageros solamente.*)

SALDRA sin falta el 24 del corriente, la hermosa muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasílera—

VIRGINIA.

Capitan Ferreira da Silva.

Las personas que quieran aprovecharse de la espaciosa cámara y seguridad de este buque, ocurran á su consignatario, calle de la Universidad No. 124. a23 3p.

PARA

MALAGA y BARSELONA

SALDRA al fin de Setiembre próximo la polacra española "Esmeralda", buque nuevo forrado en cobre y de superior andar. Podrá admitir unos mil quinientos cueros á flete: el que guste cargarlos ocurra á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
a31—tfc

PARA

Marsella y Génova.

(*Pasageros solamente.*)

SALDRA á principios de la semana entrante el Bergantin goleta sardo JULIA, buque sumamente velero, forrado en cobre y muy superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.
a17 tfc.

Pasageros para Marsella y Génova.

SE admiten en la barca sarda HERCULES, que saldrá indispensablemente en el presente mes. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, ó á la calle de Lima No. 99. a23 8p.

Velas de Stearina.

EN la veleria conocida por la de D. C. Ollivier y Ca., se sigue fabricando velas de Stearina á precios acomodados, y las personas que gusten dar òrdenes serán servidas teniendo la bondad de avisar algunos dias anticipados. Plaza de la Concepcion No. 234, calle de los Estados Unidos. a18 15p

---

Quinta.

SE desea arrendar una quinta, que no estè distante de la ciudad, y que tenga bastante terreno. Ocúrrase á la calle del Perú No. 13. s1 3c.

¡ Viva la Federacion !

SE vende una estufa con todos los útiles precisos; una puerta de cedro usada, como para de calle, y dos armarios antiguos. Se darán en un precio ínfimo, y en la calle de la Catedral No 108 darán razon.

s1 3p.

LA COLMENA,

Sucesora del *Instructor.*

ESTE importante, nuevo y utilísimo periódico de ciencias, artes, historia y literatura acaba de recibirse en remplazo del *Instructor*: Si este pudo merecer la general acógida que obtuvo durante su prolongada existencia, *La Colmena* espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos: la diversidad de materias que forman su programa, la belleza de sus láminas, la elegancia de su tipo, su estilo amenizante, y por último su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado público, una proteccion igual á la del *Instructor.*

La Colmena se publica en Londres en forma de cuaderno: su volumen es tripie mayor que el Instructor, y se recibirá por trimestre: se espenden y se admiten subscripciones en la librería núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio.

s2—15s

Obras de medicina.

EN la libreria frente al Colegio calle de la Universidad núm. 54, se venden las obras siguientes; Boisseau, nosografia orgánica; Rostan, clinica médica, Martinet, id; Vavasseur; Scarpa, enfermedades de los ojos con láminas; Haffeland, arte de prolongar la vida; El medico de sí mismo ó tratado completo de enfermedades venereas; Sermones de Fray Luis de Granada; Los siete últimos años del Registro Oficial &c.

a19—tfs.

OJO

AL verdadero baratillo en la calle de las Artes No. 127, hay de venta yerba paraguaya á 3, $3\frac{1}{2}$ y 4 ps. libra, tabaco de hoja superior á 5, $5\frac{1}{2}$ y 6 ps. libra. a31 6p.

Carbon

De Europa superior.

HAY de venta una partida por mayor y menor en la calle de las Artes núm. 178 cerca de la iglesia de S. Nicolas, y en la calle de la Piedad núm. 239, à 14 pesos la cuartilla.

a23—20c.

MIL PESOS

DE

GRATIFICACION.

SE dará por el descubrimiento y aprehension de la persona que, en varias ocasiones durante los últimos seis meses, se ha llevado los lentes de los telescopios de la Sala de Comercio No. 59, calle del 25 de Mayo, con el objeto de inutilizarlos. a24 tf*.

One thousand dollars reward.

WILL be given for the discovery and apprehension of the person who has from time to time, during the last six months, taken away glasses from the Telescopes in the Commercial Room, No. 59, calle del 25 de Mayo, with the object of rendering them useless. a23 tf.

Ama de leche.

SE ofrece una joven y sana, leche nueva, para criar en la casa donde vive la ama, y tambien hay una muchacha que quiere conchavarse, dando informes de su conducta: para tratar ocurran á la calle del Temple núm. 196, en la misma plaza.

s2—2p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE compran muebles usados en la calle de Buen Orden núm. 60, ó se cambian por sillas finas de esterilla. En la misma casa se pintan letreros para muestras &c. y se componen sillas y muebles de todas clases, dejándolos al gusto de las personas que tengan á bien favorecer este establecimiento.

s2—15p

Aviso Nuevo.

HOY Jueves 1.° de Setiembre, se abrirá en la calle de Maypú No. 10, un almacen nuevo de FERRETERIA de todas clases para el uso de pueblo y campaña. s1 2tfc.

Aviso.

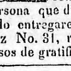

EL Sábado 27 se ha perdido un caballo saino ensillado con silla inglesa. La persona que diere noticia de él, ó lo entregare en la calle de la Paz No. 31, recibirá cincuenta pesos de gratificacion. a29 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Ojo á la propuesta.

SE vende (con equidad) una hermosa posesion, nueva, pero aun no concluida: le falta un poco del techo y terraplen, sita del otro lado del Puente de la Restauracion de las Leyes, uno de los parages mas propios para cualquier negocio, frente al Saladero de D. Francisco Saenz Valiente, camino real de Quilmes consta de veinte y dos varas de luz al frente y cinco y tres cuartas de ancho con tres piezas, para Pulperia ó Almacen, de material las paredes y de tablitas Norte Americanas el techo. Es propia de la Sociedad de D. Gavino Echaburu y Don José Maria Gadea; no se habla del terreno que debe ocupar la posesion, porque el comprador puede elegir el terreno que quiera, segun convenio, lo que se puede pasar vista por las tasaciones: los dueños se deshacen de ella por tener que separarse de la sociedad: los Sres. que interesen por ella encontrarán con quien tratar en el mismo terreno en la casa conocida en dicho parage por D. Gavino Echaburu.

s1—6p

Don Agustin, Da. Dominga D. Mariano y D. Francisco Saavedra, hijos y demas deudos de la finada Sra. Da. Saturnina Otalora de Saavedra; ruegan á sus amigos á quienes por descuido de los repartidores no les haya llevado esquela, se dignen concurrir á los funerales que han de celebrarse por el descanso eterno de dicha finada el Lunes 5 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes: servicio á que agradecerán sumamente.

s2—2p

AVISO NUEVO.

La Dentadura.

Mr. TENKER, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, y dentista de las capitales de Nueva York, Rio Janeiro y Montevideo, cediendo á los deseos de varias familias y numerosos amigos de este, se ha resuelto á diferir por algun tiempo mas su viage à Europa.

Sus operaciones se ejecutan con arreglo à la práctica de los dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida. Es el único en Sud América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion química, sin el menor perjuicio á la dentadura y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho las emploma, haciéndolas así serviciales toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta Capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como este, y á este descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima, que causa la destruccion de la dentadura: mas no es así, pues ¿donde se encuentra un clima mas ameno? ¿Donde resaltan mas sus efectos en la lozanía del bello sexo?

El descuido en la dentadura de los niños es la ùnica causa: cuídese esta con tiempo, y se conservará.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano—una buena dentadura.

Su remedio para el dolor de muelas tiene generalmente felices resultados.

Su preparacion química para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento solo precisa que sé pruebe para ser debidamente apreciada.

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen exito en sus operaciones.

Vive en la calle del 25 de Mayo núm. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios son muy equitativos.

a18 tfc.

Sanguijuelas

GRANDES

DE EUROPA.

SE ha recibido una partida de superior calidad, que se venden á cinco pesos cada una; aplicàndolas, á ocho pesos. En la calle de Cuyo No. 106, frente á la Esquina de Cañas, se verá una tabla de Sangrador.

JOSE CASANOVAS,
a26 1mpd10,

Maiz en mazorca.

SE venden unas 20 fanegas, en la Plaza Nueva, esquina de la calle de Cuyo y de las Artes: se dará á precio acomodado.

s2—3p

Se vende

UN juego de BOCHAS con 9 bolas y 4 bochos grandes para tirar. En la fábrica de Cerveza calle de la Catedral No. 267.

s2 3p.

12,000 pesos

SE dán por uno ó dos años. Se exigirán buenas garantias. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 81. s2 3p.

¡ Viva la Federacion!

EN la calle de la Reconquista núm. 294, se dan 3000 pesos á réditos bajo de hipoteca: quien los necesite ocurra á dicha casa. s2—3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LAS viudas de hacienda, dotes y ministerio, podràn ocurrir á recibir el mes de Agosto del presente año.

Francisco Ramiro.

Plantas Frutales

DE

FLOR y de ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ò enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ò filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &c.

j3 tfc.

Importante á la salud.

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proparaciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidideces del estómago es muy preferible en el estado fluido à las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adaptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien és nombrado solo agente en esta República y se halla igualmente en las boticas siguientes—

Sr. Bosch, calle de la Catedral.
Sr. Bonnel, calle de Repres'tant.
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconquista.

j23 tfc.

Sal abordo.

EL cargamento de la Fragata americana 'Henry Kneeland, se ofrece en venta, bien sea todo el cargamento ó en partidas, al gusto de los compradores; a precio equitativo.

Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca. a20—tfs.

Aviso.

Interesante á los hacendados del Norte y Oeste.—

SE venden 2,000 postes de ñandubay, puestos en el Pilar, á precio mas barato que lo que se vende en el pueblo y se puede arreglar su venta por el todo ó por partes: la persona que los necesite puede ocurrir á la calle de la Paz núm. 77.

s2—

Se venden

UNA cabra mansa lechera y un macho grande. En la calle de la Catedral No. 267, de las Catalinas una y media cuadras para el Retiro. s2 3p.

¡ Retratos !

DEL Sr. General Urquiza de miniatura con marco.

Del Ilustre Restaurador, á caballo, á pié haciendo el juramento de la Federacion, de medio cuerpo de miniatura, por uno de los mejores artistas del pais, y de medio cuerpo del tamaño natural, este último siendo recien traido de Paris adonde fué litografiado por uno de los mejores litográficos de aquella ciudad.

Igualmente se encuentran varios otros Retratos.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a6—tfs.

EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO KIERNAN